



SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
 OFICIO N° SESVER/DA/SRM/4681/2022  
 ASUNTO: Oficio de invitación LS- 103T00000-021-2022  
 Xalapa, Ver., a 18 de julio del 2022  
 HOJA 1 DE 2

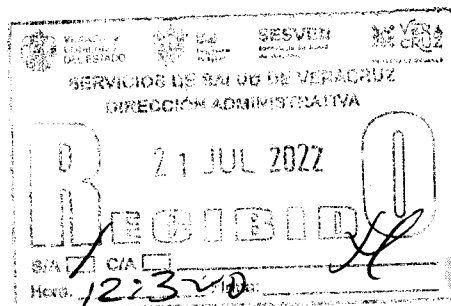
COMERCIALIZADORA REBAR DE XALAPA S.A. DE C.V.  
 NAVE B BODEGA 27, CENTRAL DE ABASTOS  
 XALAPA, VERACRUZ  
 TEL. 2282033120  
 R.F.C. CRX160217V70  
 CORREO: com-reba-xalapa@outlook.es  
 PADRÓN DE PROVEEDORES: 8778  
**P R E S E N T E**

*Recibí oficio  
 original  
 18 de Julio de 2022*

De conformidad a lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1° y 44 de la Ley Número 54 que crea el O.P.D. Servicios de Salud de Veracruz, 186, fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 25, fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI, del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa, el Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a través del OPD Servicios de Salud de Veracruz, por este conducto y con fundamento en los artículos 26 fracción II, 27 fracción III, 43, 56, 57, 58 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, le está formulando una atenta y cordial invitación para que se sirva participar en la Licitación Simplificada N° LS-103T00000-021-2022, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL: "SERVICIO DE FLETES Y MANIOBRAS, CARGA Y DESCARGA", solicitada por el Departamento de Almacenaje y Distribución de Servicios de Salud de Veracruz cuyas características se describen en el documento anexo al presente.

Para el presente proceso se cuenta con Disponibilidad Presupuestal otorgada mediante oficio emitido por la Subdirección de Recursos Financieros No. SESVER/DA/SRF/2361/2022 de fecha 03 de mayo de 2022, proceso 21994 y Partida 34701.

Los participantes deberán entregar sus Proposiciones Técnicas y Económicas en sobres separados debidamente cerrados, la Recepción y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, será el día 22 de julio del 2022, a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales de éstos Servicios de Salud, ubicada en Soconusco No. 31, Col. Aguacatal, C.P. 91130, en esta ciudad de Xalapa, Veracruz.



*12:35 hr*



SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/4681/2022  
ASUNTO: Oficio de invitación LS- 103T00000-021-2022  
Xalapa, Ver., a 18 de julio del 2022  
HOJA 2 DE 2

Los proveedores participantes se obligan a no divulgar por medio alguno (publicaciones, conferencias, informes o cualquiera otra forma) los datos e Información de la celebración de la presente licitación, sin la autorización expresa y por escrito de la Convocante, aceptando expresamente que todos los datos e información es propiedad exclusiva de esta última, por lo que en este acto asume la obligación de confidencialidad y discreción total para tal efecto.

Será considerada como información confidencial, cualquier información o datos proporcionados por la convocante a los participantes, para que los licitantes participantes se conduzcan con la debida diligencia y discreción, siempre que dicha información no sea del dominio público o de terceros que no tuvieren una obligación similar de confidencialidad, esta restricción permanecerá vigente por tiempo indefinido, aún después de extintas las demás obligaciones contractuales y entregados los bienes.

Se le apercibe que en caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicarse, se hará acreedor a las sanciones establecidas de conformidad con el Artículo 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para tales efectos, le solicitamos nos remita su propuesta en la fecha anteriormente indicada que nos permita la selección de la contratación. El licitante ganador deberá garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 64 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono (228) 842 30 00 extensión 3491.

~~ATENTAMENTE~~

~~LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA~~

~~ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES~~

C.C.P.

Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández.- Director Administrativo de Servicios De Salud De Veracruz. - Para su Conocimiento.- Presente.  
C.P.A. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones. - Mismo fin. Presente.

ELABORÓ: Yadira Torres Sánchez  
REVISÓ: Daniel Velázquez Pérez  
AUTORIZÓ: Verónica Ramón Cortina



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SS  
Secretaría  
de Salud

SESVER  
Servicios de Salud  
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

OFICIO N° SESVER/DA/SRM/4682/2022

ASUNTO: Oficio de invitación LS- 103T00000-021-2022

Xalapa, Ver., a 18 de julio del 2022

HOJA 1 DE 2

ASPIAZU FABIÁN PORFIRIO  
CALLE 5 DE MAYO 12 LA LAGUNILLA  
XALAPA, VERACRUZ  
TEL. 2288148957  
CORREO ELECTRÓNICO: serviciomojica1@gmail.com  
RFC: AIFP600915FD4  
PADRON DE PROVEEDORES: 6241  
P R E S E N T E

De conformidad a lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1º y 44 de la Ley Número 54 que crea el O.P.D. Servicios de Salud de Veracruz, 186, fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 25, fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI, del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Especifico de Organización de la Dirección Administrativa, el Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a través del OPD Servicios de Salud de Veracruz, por este conducto y con fundamento en los artículos 26 fracción II, 27 fracción III, 43, 56, 57, 58 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, le está formulando una atenta y cordial invitación para que se sirva participar en la Licitación Simplificada N° LS-103T00000-021-2022, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL: "SERVICIO DE FLETES Y MANIOBRAS, CARGA Y DESCARGA", solicitada por el Departamento de Almacenaje y Distribución de Servicios de Salud de Veracruz cuyas características se describen en el documento anexo al presente.

Para el presente proceso se cuenta con Disponibilidad Presupuestal otorgada mediante oficio emitido por la Subdirección de Recursos Financieros No. SESVER/DA/SRF/2361/2022 de fecha 03 de mayo de 2022, proceso 21994 y Partida 34701.

Los participantes deberán entregar sus Proposiciones Técnicas y Económicas en sobres separados debidamente cerrados, la Recepción y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, será el día 22 de julio del 2022, a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales de éstos Servicios de Salud, ubicada en Soconusco No. 31, Col. Aguacatal, C.P. 91130, en esta ciudad de Xalapa, Veracruz.

*Recibe este  
18 Jul 2022  
A favor de Aspiazu*

VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO SS SESVER VERACRUZ  
SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
21 JUL 2022  
RECIBIDO  
12135

VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO SS SESVER VERACRUZ  
SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES  
21 JUL. 2022  
RECIBIDO  
S/A  HORA C/A  FIRMA



SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/4682/2022

ASUNTO: Oficio de invitación LS- 103T00000-021-2022

Xalapa, Ver., a 18 de julio del 2022

HOJA 2 DE 2

Los proveedores participantes se obligan a no divulgar por medio alguno (publicaciones, conferencias, informes o cualquiera otra forma) los datos e Información de la celebración de la presente licitación, sin la autorización expresa y por escrito de la Convocante, aceptando expresamente que todos los datos e información es propiedad exclusiva de esta última, por lo que en este acto asume la obligación de confidencialidad y discreción total para tal efecto.

Será considerada como información confidencial, cualquier información o datos proporcionados por la convocante a los participantes, para que los licitantes participantes se conduzcan con la debida diligencia y discreción, siempre que dicha información no sea del dominio público o de terceros que no tuvieren una obligación similar de confidencialidad, esta restricción permanecerá vigente por tiempo indefinido, aún después de extintas las demás obligaciones contractuales y entregados los bienes.

Se le apercibe que en caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicarse, se hará acreedor a las sanciones establecidas de conformidad con el Artículo 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para tales efectos, le solicitamos nos remita su propuesta en la fecha anteriormente indicada que nos permita la selección de la contratación. El licitante ganador deberá garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 64 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono (228) 842 30 00 extensión 3491.

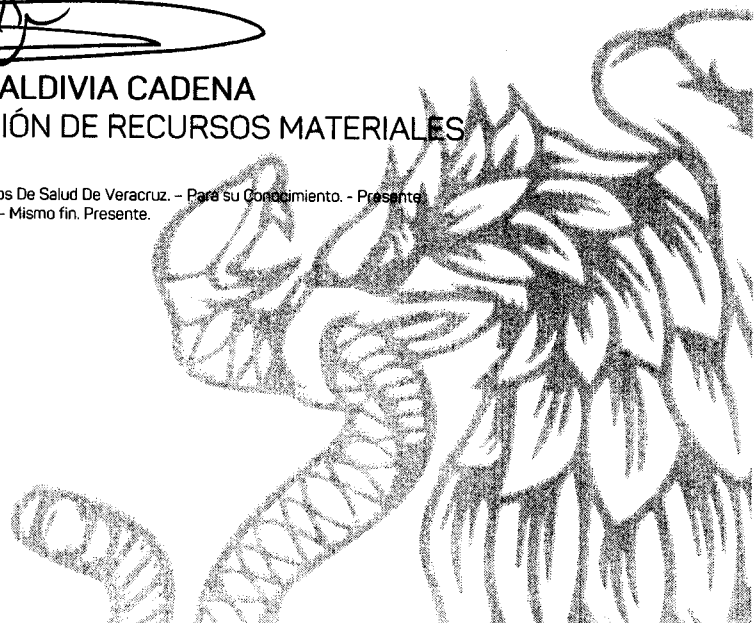
ATENTAMENTE

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA  
ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

C.C.P.

Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández.- Director Administrativo de Servicios De Salud De Veracruz. - Para su Conocimiento. - Presente  
C.P.A. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones. - Mismo fin. Presente.

ELABORÓ: Yadira Torres Sánchez  
REVISÓ: Daniel Velázquez Pérez  
AUTORIZÓ: Verónica Ramón Cortina





**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**SS**  
Secretaría  
de Salud

**SESVER**  
Servicios de Salud  
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/4683/2022

ASUNTO: Oficio de invitación LS- 103T00000-021-2022  
Xalapa, Ver., a 18 de julio del 2022

HOJA 1 DE 2

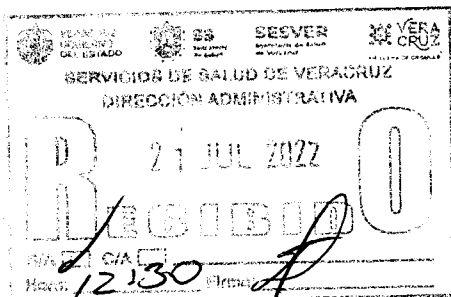
**ORDOÑEZ GALLEGOS ARGELIA**  
UNIDAD FEDERAL II LOTE 15 FEDERAL  
PUENTE NACIONAL, VERACRUZ  
TELÉFONO 2969614500  
CORREO ELECTRÓNICO: argella2015gallegoscompras@gmail.com  
RFC: OOGA6502245R7  
PADRON DE PROVEEDORES: 25541  
**PRESENTE**

Recibido  
18-07-22

De conformidad a lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1º y 44 de la Ley Número 54 que crea el O.P.D. Servicios de Salud de Veracruz, 186, fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 25, fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI, del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Especifico de Organización de la Dirección Administrativa, el Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a través del OPD Servicios de Salud de Veracruz, por este conducto y con fundamento en los artículos 26 fracción II, 27 fracción III, 43, 56, 57, 58 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, le está formulando una atenta y cordial invitación para que se sirva participar en la Licitación Simplificada N° LS-103T00000-021-2022, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL: "SERVICIO DE FLETES Y MANIOBRAS, CARGA Y DESCARGA", solicitada por el Departamento de Almacenaje y Distribución de Servicios de Salud de Veracruz cuyas características se describen en el documento anexo al presente.

Para el presente proceso se cuenta con Disponibilidad Presupuestal otorgada mediante oficio emitido por la Subdirección de Recursos Financieros No. SESVER/DA/SRF/2361/2022 de fecha 03 de mayo de 2022, proceso 21994 y Partida 34701.

Los participantes deberán entregar sus Proposiciones Técnicas y Económicas en sobres separados debidamente cerrados, la Recepción y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, será el día 22 de julio del 2022, a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales de éstos Servicios de Salud, ubicada en Soconusco No. 31, Col. Aguacatal, C.P. 91130, en esta ciudad de Xalapa, Veracruz.





**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**SS**  
Secretaría  
de Salud

**SESVER**  
Servicios de Salud  
de Veracruz



ME LLENA DE ORULLO

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**  
**OFICIO N° SESVER/DA/SRM/4683/2022**

**ASUNTO:** Oficio de invitación LS- 103T00000-021-2022  
Xalapa, Ver., a 18 de julio del 2022  
**HOJA 2 DE 2**

Los proveedores participantes se obligan a no divulgar por medio alguno (publicaciones, conferencias, informes o cualquiera otra forma) los datos e Información de la celebración de la presente licitación, sin la autorización expresa y por escrito de la Convocante, aceptando expresamente que todos los datos e información es propiedad exclusiva de esta última, por lo que en este acto asume la obligación de confidencialidad y discreción total para tal efecto.

Será considerada como información confidencial, cualquier información o datos proporcionados por la convocante a los participantes, para que los licitantes participantes se conduzcan con la debida diligencia y discreción, siempre que dicha información no sea del dominio público o de terceros que no tuvieren una obligación similar de confidencialidad, esta restricción permanecerá vigente por tiempo indefinido, aún después de extintas las demás obligaciones contractuales y entregados los bienes.

Se le apercibe que en caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicarse, se hará acreedor a las sanciones establecidas de conformidad con el Artículo 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para tales efectos, le solicitamos nos remita su propuesta en la fecha anteriormente indicada que nos permita la selección de la contratación. El licitante ganador deberá garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 64 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono (228) 842 30 00 extensión 3491.


**ATENTAMENTE**



**LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA**  
**ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**

C.C.P.

Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández.- Director Administrativo de Servicios De Salud De Veracruz. - Para su Conocimiento. - Presente  
C.P.A. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones. - Mismo fin. Presente.

 ELABORÓ: Yadira Torres Sánchez  
REVISÓ: Daniel Velázquez Pérez  
AUTORIZÓ: Verónica Ramón Cortina

